

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR 2022-23

 **FINALIDAD:** Acceso a ciclos formativos de formación profesional de grado superior.

 **REQUISITOS PARA REALIZAR LAS PRUEBAS:**

- Tener 19 años o cumplirlos en el año natural en que se realiza la prueba.
- No título Bachillerato ni título de Técnico de formación profesional

 **PERIODOS Y LUGARES DE INSCRIPCIÓN:**

- Del 9 al 20 enero 2023, **preferentemente** por vía telemática <https://raices.madrid.org/secretariavirtual> o de forma presencial en los institutos del Anexo V

 **DOCUMENTACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN:**

- Solicitud de inscripción
- Original y copia del **DNI** o pasaporte.
- **Solicitud de inscripción** cuyo modelo se recoge de forma telemática o con el Anexo III de la convocatoria.
- Quienes deseen **eleva la nota** de convocatorias anteriores, aportar original y copia de la certificación oficial de la prueba de acceso.
- Para adaptación de la prueba por **discapacidad o necesidad educativa específica**, presentar original y copia de la documentación pertinente.
- Quienes soliciten **el reconocimiento o la exención de las partes de convocatorias anteriores**, presentaran original y copia de la certificación oficial de los resultados obtenidos en la prueba correspondiente o documentación pertinente.
- **Pago de tasas:** Modelo 030, que se obtiene en la dirección <https://www.comunidad.madrid/servicios/administración-digital-punto-acceso-general> . Por un importe de 25 euros. Sujeto a bonificaciones y exenciones de la Orden 359/2010 (anexo I)

 **LAS SOLICITUDES:**

- Se encuentran en <https://raices.madrid.org/secretariavirtual> se entregan por vía telemática
- o en uno de los IES seleccionados cumplimentando anexo III de la siguiente resolución: https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2022/12/16/BOCM-20221216-32.PDF



 **ADMITIDOS:**

- **Provisionales: 3 de febrero 2023** en tableros de anuncios y web del centro de inscripción.
- **Reclamaciones: 6 y 7 de febrero del 2023**, escrito al director del centro, adjuntando documentación solicitada.
- **Definitivos: 21 de febrero del 2023.**
- **Exención de pruebas comunes:** En el momento de inscripción. El **21 de febrero del 2023**, listas provisionales de exención, opción de **reclamación 22 y 23 de febrero**. Listas definitivas de exención el **16 de marzo**.
- **Exención de parte específica:** En el momento de inscripción. Listado **provisional 21 de febrero del 2023**, opción de **reclamación 22 y 23 de febrero**. Listas definitivas **16 de marzo**.
- **Desistimiento de solicitud:** Escrito a la dirección del centro **antes del 27 abril del 2023**.

 **MATERIAL PARA LAS PRUEBAS:**

- Se permite calculadora, no programable y que no esté en el móvil.
- Bolígrafo azul o negro
- Para dibujo técnico: lápiz o portaminas, borrador, sacapuntas, regla graduada o escalímetro, escuadra, cartabón, transportador de ángulos y compás.

 **FECHAS Y LUGAR DE LAS PRUEBAS: 10 Y 11 DE MAYO EN EL MISMO INSTITUTO QUE SE HA REALIZADO LA INSCRIPCIÓN:**

PRUEBA COMUN:

	10 MAYO	11 MAYO
15:30	Citación y acreditación de los participantes	
16.00 h	Ejercicio "Historia de España" parte III (duración hora y media) Ejercicio "matemáticas", parte III (duración hora y media)	Ejercicio "Biología" [Para inscritos en enseñanzas deportivas y lo han elegido] (duración hora y media)
18.00 h	Ejercicio parte "Lengua Castellana y Literatura" parte I. (duración hora y media)	Selección por especialidad.
20.00 h	Ejercicio "Inglés". Parte II (duración 1 hora)	

ACUDIR CON DNI

OPCIONES PRUEBA ESPECÍFICA EL 11 DE MAYO:

	<u>HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (H)</u>	<u>CIENCIAS (C)</u>	<u>TECNOLOGÍA (T)</u>
15.30	Citación y acreditación de los participantes.		
16:00 h	Economía de empresa (90 minutos)	Biología (90 minutos)	Física. (90 minutos)
18:00 h	Geografía. (90 minutos)	Química. (90 minutos)	Dibujo Técnico. (90 minutos)

 FAMILIAS PROFESIONALES VINCULADAS A LAS OPCIONES DE LA PRUEBA:

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	SECCIÓN HUMANIDADES (Parte III de la prueba común de acceso a ciclos formativos de grado superior: Historia de España)	• Hostelería y turismo, únicamente en los ciclos formativos: - Gestión de Alojamientos Turísticos. - Agencias de Viajes y Gestión de Eventos - Guía, Información y Asistencias Turísticas. • Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
	SECCIÓN CIENCIAS SOCIALES (Parte III de la prueba común de acceso a ciclos formativos de grado superior: Matemáticas)	• Administración y Gestión. • Comercio y Marketing. • Hostelería y turismo. • Servicios Socioculturales y a la Comunidad. • Imagen Personal, únicamente en el ciclo formativo de grado superior de Asesoría de Imagen Personal y Corporativa. • Imagen y Sonido, únicamente en los ciclos formativos: - Producción de Audiovisuales y Espectáculos. - Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos. • Sanidad, únicamente en el ciclo formativo de grado superior de Documentación y Administración Sanitarias.

CIENCIAS	• Actividades Físicas y Deportivas. • Agraria, • Hostelería y turismo, únicamente el ciclo formativo de grado superior de Dirección de Cocina. • Imagen Personal. • Industrias Alimentarias. • Marítimo-Pesquera, únicamente en el ciclo formativo: Acuicultura. • Química. • Sanidad. • Seguridad y Medioambiente.	• Sanidad.
TECNOLOGÍA	• Artes Gráficas. • Artes y Artesanía. • Edificación y Obra Civil. • Electricidad y Electrónica. • Energía y Agua. • Fabricación Mecánica. • Imagen y Sonido. • Industrias Extractivas. • Informática y Comunicaciones. • Instalación y Mantenimiento. • Madera, Mueble y Corcho. • Marítimo-Pesquera. • Textil, Confección y Piel. • Transporte y Mantenimiento de Vehículos. • Vidrio y Cerámica.	• Fabricación Mecánica. • Mantenimiento y Servicios a la Producción.

**EXENCIÓN DE PARTE COMÚN:**

- Si se ha superado las materias de 2º de bachillerato: **Matemáticas II, Lengua Castellana y Literatura II y Lengua Extranjera: Inglés.**
- En la parte **común** por la **opción de Humanidades y Ciencias Sociales** eligiendo Historia de España si se ha superado las materias de 2º de bachillerato: **Historia de España, Lengua Castellana y Literatura II e Inglés.**

**EXENCIÓN DE PARTE ESPECÍFICA:**

- Estar inscrito por la opción de "Ciencias" y tener la **condición de deportista de alto nivel.**
- Estar en posesión de un título de **Técnico Auxiliar** perteneciente a alguna de las familias profesionales vinculadas con la opción en la que me encuentro inscrito.
- Estar inscrito en la opción "Humanidades y Ciencias Sociales" y haber superado las materias de segundo de bachillerato de **Economía de la Empresa y Geografía**
- Estar inscrito en la opción "Ciencias" y haber superado las materias de segundo de bachillerato de **Biología y Química.**
- Estar inscrito en la opción de "Tecnología" y haber superado las materias de segundo de bachillerato de **Física y Dibujo Técnico II.**

**CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS:**

El nivel de los contenidos de la prueba será **de 2º de Bachillerato** y puedo consultarlo en el anexo IV del Decreto 187/2021, de 21 de julio.

Estará compuesta de las siguientes partes

- Parte I: Lengua Castellana y Literatura.
- Parte II: Inglés.
- Parte III:
 - ✓ Matemáticas (si me inscribo por la opción de **Ciencias** o por la opción de **Tecnología**)
 - ✓ Matemáticas o Historia de España (Elegiré **una** de las dos posibilidades si me inscribo por la **opción de Humanidades y Ciencias Sociales**. La opción elegida podrá ser tenida en cuenta para determinar el baremo en los procesos de admisión)

**CALIFICACIONES**

- Cada una de las partes constitutivas de la prueba común de acceso a ciclos formativos de grado superior se calificará, teniendo en cuenta los contenidos y criterios de evaluación **entre 0 y 10**, con dos decimales.
- La calificación de la **prueba común** de acceso a ciclos formativos de grado superior será la **media aritmética de las calificaciones de las tres partes** que la componen, siempre que éstas sean iguales

o superiores a **cuatro puntos**. En caso contrario no podrá considerarse superada la prueba. Se considerará superada si la calificación es **igual o superior a cinco**.

 FECHAS LISTADOS CALIFICACIONES:

25 de mayo 2023, pueden ser consultadas en la secretaría virtual o presencialmente en el centro seleccionado.

 SI NO APRUEBAS TODO EL ACCESO:

- ✓ Las partes aprobadas (común y específica) se quedarán guardadas y serán válidas para sucesivas convocatorias.

 PÁGINAS WEB DE INTERÉS:

- ✓ **Información sobre los Ciclos formativos** y los centros donde se imparten en la Comunidad de Madrid

<https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/guiaparafamilias/>

- ✓ Información de la Comunidad de Madrid sobre **pruebas de acceso, tipo de exámenes y dudas** frecuentes.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/pruebas-acceso>

- ✓ Información de **Formación Profesional** de todas las comunidades. <http://todofp.es/inicio.html>
- ✓ Información sobre los tipos de exámenes de las Pruebas de acceso de Formación Profesional Página de Exámenes de Pruebas de acceso de otros años.

<http://sauce.pntic.mec.es/mbenit4/fprofesional.htm>

 RELACIÓN DE INSTITUTOS EN LOS QUE SE REALIZARÁ LA PRUEBA (ANEXO V)

➤ **Opción Tecnología.**

ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-ESTE					
INSTITUTO	Dirección	Municipio	Teléfono	Opción (1)	Parte III
IES MIGUEL CATALÁN	Avda. José Gárate, s/n	Coslada	91.672.71.42	T	Matemáticas
IES LUIS BRAILLE	C/ Luis Braille, 42	Coslada	91.669.74.28	T	Matemáticas
IES MATEO ALEMÁN	Avda. del Ejército, 89	Alcalá de Henares	91.888.24.31	T	Matemáticas

(1) H: «Humanidades y Ciencias Sociales» C: «Ciencias» T: «Tecnología»

➤ **Opción Humanidades y Ciencias Sociales.**

ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL					
INSTITUTO	Dirección	Municipio – distrito	Teléfono	Opción (1)	Parte III
IES. LOPE DE VEGA	c/ San Bernardo, 70	Madrid – Centro	91.532.11.68	H	Matemáticas / Historia de España
IES. PALOMERAS VALLECAS	c/ de la Arboleda, s/n	Madrid – Puente de Vallecas	91.331.45.03	H	Matemáticas / Historia de España
IES. CALDERÓN DE LA BARCA	c/ Antonio Leyva, 84	Madrid – Carabanchel	91.560.83.00	H	Matemáticas / Historia de España
IES VILLABLANCA	c/ Villablanca, 79	Madrid – Vicálvaro	91.775.22.14	H	Historia de España
IES. JUAN DE LA CIERVA	c/ de la Caoba, 1	Madrid – Arganzuela	91.506.46.10	H	Matemáticas
IES. GREGORIO MARAÑÓN	Avda. de El Ferrol, 43	Madrid – Fuencarral-El Pardo	91.731.04.21	H	Matemáticas
IES. CIUDAD DE JAÉN	c/ Camino Río, 5	Madrid – Usera	91.317.30.00	H	Matemáticas

➤ **Opción Ciencias.**

ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR					
INSTITUTO	Dirección	Municipio	Teléfono	Opción (1)	Parte III
IES. JORGE GUILLÉN	C/ Olímpico Fernández Ochoa, s/n	Alcorcón	91.641.57.11	C	Matemáticas
IES. DIONISIO AGUADO	C/ Italia, 14	Fuencarral	91.607.62.32	C	Matemáticas
IES. MARÍA ZAMBRANO	C/ Alpujarras, 52	Leganés	91.688.02.22	C	Matemáticas
IES. LOS ROSALES	C/ Tulipán, 4	Móstoles	91.614.62.12	C	Matemáticas
IES. MANUEL ELKIN PATARROYO	Camino de la Cantueña, s/n	Parla	91.698.61.11	C	Matemáticas

CÓDIGO DE COLORES

- VÍA ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
- VÍA FORMACIÓN PROFESIONAL
- VÍA ENSEÑANZAS DEPORTIVAS
- COMÚN A VARIAS VÍAS

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

(Hay tres vías para la inscripción, pero puedo inscribirme en una, dos o las tres vías a la vez)

VÍA FORMACIÓN PROFESIONAL

VÍA ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

VÍA ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

¿POR QUÉ ME INSCRIBO EN ESTAS PRUEBAS?

Deseo cursar un ciclo formativo de grado superior de formación profesional.

Soy Técnico Deportivo en la especialidad o modalidad correspondiente y deseo continuar mi formación en grado superior de estas enseñanzas.

Deseo cursar un ciclo formativo de grado superior artes plásticas y diseño.

¿PUEDO INSCRIBIRME?

Tengo 19 años cumplidos o los cumplo en el año de la convocatoria.
No tengo un título académico que me permita el acceso a las enseñanzas que deseo cursar.

Tengo un título académico que me da acceso.

¿DE QUÉ ME VOY A EXAMINAR?

PRUEBA COMÚN

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

CIENCIAS

TECNOLOGÍA

Parte I: Lengua Castellana y Literatura.

Parte II: Lengua extranjera: Inglés

Parte III: Matemáticas o Historia de España. (A elegir una)

Parte III: Matemáticas

Parte III: Matemáticas o Biología. (A elegir una)

Parte III: Matemáticas o Historia de España. (A elegir una)

No necesito hacer la prueba común, pero debo inscribirme en la **prueba específica**.

PARTE ESPECÍFICA

La parte específica por esta vía consta de dos ejercicios. (exámenes)

1. Economía de la Empresa.
2. Geografía

1. Biología.
2. Química.

1. Física.
2. Dibujo Técnico.

Para acceder a enseñanzas deportivas, además, deberá superar, en función de la modalidad o especialidad de que se trate, una prueba de carácter específico, acreditar méritos deportivos, experiencia profesional o deportiva según se regule en la normativa por la que se establece cada título y sus enseñanzas mínimas. **Esta prueba será convocada por el centro educativo correspondiente.**

Para presentarme a la **parte específica** debo haber superado la prueba común.

El contenido y número de ejercicios de la **prueba o parte específica** de la prueba de acceso está establecido en los decretos por los que se establece el currículo del ciclo formativo correspondiente.

¿QUÉ CONSIGO AL SUPERAR LA PRUEBA?

Obtendré el certificado de superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior de formación profesional que me permitirá cursar estas enseñanzas. La opción superada será tenida en cuenta en los procesos de admisión a centros sostenidos con fondos públicos.

Obtendré el certificado de superación de la prueba que será equivalente al requisito académico de acceso. ⁽¹⁾

Obtendré el certificado de superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior de artes plásticas y diseño que me permitirá cursar estas enseñanzas.

¿QUÉ CONSIGO SI NO SUPERO LA PRUEBA COMPLETA?

En caso de no superar la prueba completa obtendré un certificado con los resultados obtenidos. La superación de la prueba común o de la parte específica podrá ser tenida en cuenta para las siguientes convocatorias.

En caso de no superar la prueba completa obtendré un certificado con los resultados obtenidos. La superación de la prueba común podrá ser tenida en cuenta para las siguientes convocatorias de forma que la próxima vez únicamente me tendré que presentar a la prueba específica